

Señora
Jenny Ramírez Peñaranda
Jefa del DIOPE

Presente

ASUNTO: Respuesta al traslado al correo enviado por la Jefatura de Intermediación de Empleo (Jenny Ramírez Peñaranda), vía correo electrónico para darle trámite a la solicitud de empleo, caso de La Presidencia de la República enviada por la señora Ana Beatriz Torres Elizondo de 57 años, con cédula N. 108350989 y vecina de San Antonio de Puriscal.

Estimada señora:

A efectos de dar respuesta al oficio remitido por correo electrónico a solicitud con oficio DP- OGD - 0711 - 2021 planteado por la señora Torres Elizondo, me permito indicar lo siguiente:

HECHOS RELEVANTES:

- El 28 de julio se llamó vía telefónica a la señora Torres Elizondo explicándole el proceder de la página de empleo ane.cr, debido a la solicitud que ella envió a la Presidencia de La República lo cual nos refirieron, pero expresó que lo que solicitaba en la carta es la ayuda del IMAS.
- Expresó que siempre ha laborado en casas de habitación en limpieza y que hace seis meses la despidieron por la situación actual.
- La señora Torres Elizondo manifiesta que ha llamado miles de veces al IMAS para sacar una cita, pero le dicen que no hay, se le explicó que el Ministerio de Trabajo le puede ayudar incluyéndola en la página de empleo ane.cr para buscar empleo, lo cual no quiso dijo que lo que requiere es la ayuda económica y una beca para la hija.

CONCLUSIONES:

- La interesada al no querer ser registrada en ane.cr no tiene opciones laborales para aplicar puestos.

- Se le recomendó contactar con el IMAS para insistir en la ayuda que solicita.
- La señora Torres Elizondo quedó sumamente agradecida por la atención brindada de nuestra parte.
- De igual forma quedamos en plena disposición para cuando quiera registrarse en ane.cr.

Atentamente,

Bach. Eida María Ugalde Campos
Agente de Empleo